

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL

Nº CASO

11001600097202150224

No. Expediente CAD

Dpto.

Mpio

Ent

U. Receptora

Año

Consecutivo



DECLARACIÓN JURADA –FPJ-15-
Este formato será utilizado por Policía Judicial o el Fiscal Delegado

Se da inicio a la presente diligencia, la cual es practicada conforme a los artículos 221 y 347, 382, 387, 384, 386 del C.P.P.

Ciudad Bogotá D 17 M 06 Año 2021 Hora 12:30

El suscrito servidor, identificado como aparece al pie de la firma, procede a recibir Declaración Jurada al señor (a) JULIAN DAVID RAMIREZ identificado con C.C. número 1.023.038.691 residente en la Calle 93B sur 1-93 teléfono 30059323264.

En virtud a lo consagrado en la Constitución Política y las Leyes que rigen la presente diligencia, se le informa al declarante sobre la importancia moral y legal del acto y las sanciones penales establecidas contra el que declare falsamente, para lo cual se leen los artículos 442 C.P., 68, 385 y 389 del C.P.P, informándole que no está obligado a declarar contra sí mismo, cónyuge o compañero (a) permanente, o contra sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, de afinidad, o civil, ni a declarar sobre aquello que se la ha confiado o allegado a su conocimiento a razón de su ministerio, profesión u oficio.

Se procede a tomar el juramento: ¿Indicándole la responsabilidad penal que asume con el juramento, jura usted, decir toda la verdad, en la declaración que va a rendir? SI X NO
PREGUNTADO: Sobre sus anotaciones personales y civiles expresó: Nombres y Apellidos JULIAN DAVID RAMIREZ, edad 21 años, estado civil Soltero, grado de instrucción noveno bachiderato, oficio/ocupación conductora, natural de Bogotá- Cundinamarca, (se le pregunta qué tipo de relación tiene con el indiciado, imputado, víctima o denunciante y si lo conoce) NO TENGO NINCUNA CLASE DE RELACION.

Realice las preguntas necesarias y conducentes a los hechos investigados.

PREGUNTA: manifieste a esta unidad judicial las circunstancias de tiempo, modo y lugar de los hechos los cuales tiene conocimiento, **CONTESTADO:** "... Sí, tengo conocimiento de la existencia de una Organización Delincuencial conformada por 08 integrantes aproximadamente quienes han realizado varios actos de vandalización, en especial buses de SITP y cajeros automáticos, donde la persona quien es el líder es de Alias Loco y el nombre completo de él es **Jaiver Bustamante Anaconda** identificado con cedula de ciudadanía No. 93.478.085 para coordinar sus trabajos delincuenciales se reúnen frente de la Biblioteca de marichuela que queda cerca al parqueadero de bomberos, este man se reúne ahí con Jhon Fredy, yaco, Cristian, Gara , La Flaca, Yanpier, Yeison, Carlos y Cortez.

Tengo conocimiento de que, el cabecilla de esta banda delincidencial se encuentra al mando de **Jaiver Bustamante Anaconda alias "el loco"**, quien es el encargado de repartir el plata, gasolina, botellas de vidrios y plásticas, a **Jhon Fredy** encargado de realizar las reuniones y pagar en efectivo a la primera línea \$ 100.000 pesos a cada persona, **Yaco** encargado de distribuir la munición a Cristian, gara , la flaca, Yanpier y Yeison, quienes estos son los que realizan las bombas molotov, y de vandalizar los buses SITP en el cruce de la y de Yomasa, cortes recibe la droga de Jaiver Bustamante anaconda y distribuirla en las marchas que se hacen en el puente de la dignidad.

El día 28 de mayo del 2021 observo a alias la flaca, Yanpier, Yeison, Cristian, Gara y Jhon Fredy, fueron los encargados de vandalizar el cajero Davivienda ubicado en el cruce de la y de yomasa, observo que la flaca y gara se ubicaron en el frente del cajero, gara le entrega una bomba molotov a la flaca con cinta en donde la flaca abre la puerta del cajero pegando la bomba en la parte interior, soltando la puerta y se retiran del lugar, después de esto a esto Yeison, Yanpier, Cristian y Jhon Fredy son los primeros en lanzar piedras al

cajero automático, **Preguntado:** Manifieste a esta unidad judicial en donde se encontraba ubicado usted al momento de los hechos. **Contesto:** me encontraba en la agencia de buses de la macarena, **Preguntado:** Manifieste a esta unidad judicial si Sabe cómo era el estado anímico de las personas involucradas en el ataque a las instalaciones del cajero Davivienda. **Contesto:** estas personas estaban indignadas y ofendidos gritando palabras como "URIBE ES UN PARACO" y con mucho odio dañando las cosas y causando vandalismo a las instalaciones comerciales del sector. **Preguntado:** manifieste a esta unidad judicial si usted observo donde tenían estas personas las piedras, objetos y/o artefactos con los cuales intentaban hacer explotar el cajero Davivienda. **Contesto:** el artefacto con el cual intentaron hacer explotar el cajero lo traía Alias **GARA** dentro de la chaqueta y allí al estar en la puerta del cajero se lo paso a Alias la **FLACA** para que esta lo pusiera dentro del mismo, las piedras y objetos que lanzaron allí los recogían del suelo ya que había muchísimas piedras.

Para el día 14 de junio del año 2021 siendo aproximadamente a las 18:40 horas observo que Yanpier se encuentra en la av. Boyacá y se pone enfrente de un bus articulado SITP, en donde Cristian y Yeison abren la puerta trasera a la fuerza, se sube Yeison y saca una navaja amenazando a las personas para que se bajaran del bus, obligando al conductor a abandonar el vehículo y dejara las llaves pegadas en el suiche, en donde Cristian conduce el bus para atravesarlo en la mitad de la carrera 1 con av. Boyacá, obstaculizando la carrera 1, posterior a este la flaca se atraviesa en la carrera 1 con av. Boyacá interviniendo un bus articulado SITP, gara amenaza al conductor por la ventana y le indica al conductor que atravesara el bus en esta carrera 1 con av. Boyacá y posterior abandonar el bus, pasado los minutos al llega el ESMAD, Yanpier tiene un galón de gasolina quien es el encargado de suministrar a las persona este líquido para prender las bombas molotov para posterior ser lanzadas a la policía **Preguntado:** Manifieste a esta unidad judicial en donde se encontraba ubicado al momento de los hechos. **Contesto:** me encontraba en la estatua que se encuentra en la y de Yomasa. **Preguntado:** Manifieste a esta Judicial como tiene conocimiento de estas personas. **Contesto:** Porque se han dedicado a venta de estupefacientes en el barrio chunisa. **Preguntado:** Manifieste a esta unidad judicial tiene conocimiento de las ubicaciones de las personas antes mencionadas. **Contesto:** sí señor, Yeison y Yanpier se pueden ubicar en barrio chunisa al lado del caño, Jhon Fredy se puede ubicar en el barrio Tenerife cerca al supermercado Gran andino, Cortes se puede ubicar en el barrio Tenerife, jaiver Bustamante anaconda se puede ubicar en natagaima Tolima, Yaco se puede ubicar en tabio Cundinamarca, Cristian se puede ubicar en el barrio Yomasa, Gara se puede ubicar en el barrio la Fortaleza dos cuadra abajo de la bomba Santa librada, **Pregunto:** Manifieste a esta unidad judicial si tiene los números telefónicos de las personas antes mencionadas. **Contesto:** sí señor, el número de teléfono de Javier Bustamante es 3214464260, el número de teléfono de Yaco es 3156689795, de Jhon Fredy 3125525384, de Cortez 3233285169 o 3208795844, de Gara 3144512746, de Carlos es el 3144923775 y el de Cristian es 3222358261, quiero manifestar que en el trascurso de la investigación aportare nuevos datos como lo son lugar de residencia donde habitan, números de teléfonos celulares, nombres completos, números de cédulas y características de cada uno de ellos, también de los demás integrantes de esta banda, de igual forma quiero que esto lo manejen todo bajo reserva, debido a que estas personas son peligrosas y pueden atentar contra mi integridad y la de mi familia. No siendo más se da por terminada dicha diligencia ...

Como lo es, en este caso de gran importancia la información que está aportando sobre esta banda delincriminal que hoy día tiene azotada la ciudad capital en la localidad de Usme en cuanto al Vandalismo y terrorismo y que a su vez ha generado inseguridad por parte de la ciudadanía como lo muestran en los últimos días los diferentes medios de comunicación.

Quiero dejar constancia que ya en oportunidades anteriores esta persona ha aportado información que resulta ser veraz, eficaz, y que ha permitido dar excelentes resultados logrando la desarticulación de Organizaciones Delincuenciales dedicadas a actos Vandálicos no solo en la ciudad capital si no en todo el territorio nacional.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se aprueba y firman quienes en ella intervinieron.



JULIAN
Declarante
C.C. No. 1023038691

Nicky GARCIA M.
Nombre Servidor PJ:
Entidad: SUIN-MED06.

Fiscal que interviene
N° de Fiscal: